

enCamino

SALUD MEN T

Trastornos emocionales en la



TAL

Dr. Gonzalo Oliván Gonzalvo
 Centro de Pediatría y Adopción Internacional, Zaragoza
www.visualcom.es/olivan-pediatra

En los niños adoptados



La estancia prolongada en una institución, conlleva el riesgo de problemas de salud mental en nuestros niños adoptados. Cariño y paciencia obran milagros .

Los niños adoptados en el extranjero están en riesgo de presentar problemas de salud mental por haber estado expuestos a una serie de factores que les condujeron a una institucionalización o debidos a la propia institucionalización.

Afortunadamente, la mayoría de estos niños no presentan secuelas psicológicas o únicamente manifiestan leves trastornos afectivo-emocionales, del comportamiento o de adaptación social, que desaparecerán espontáneamente en las primeras semanas o meses de convivencia en el nuevo hogar.

De cualquier forma, hay que tener presente que algunos niños pueden presentar serios problemas de salud mental. En particular, aquellos niños con una historia de institucionalización prolongada, con cambios de institución, que han sufrido malos tratos o que han sido adoptados en edades tardías (mayores de 4 años) , pueden presentar el denominado "síndrome del niño post institucionalizado".

Trastornos afectivo-emocionales

En lo que concierne a los trastornos afectivo-emocionales, se aconseja que desde el primer contacto con el niño, los padres le ofrezcan cariño y entrega, pero que tengan paciencia, sean prácticos y eviten el estrés.

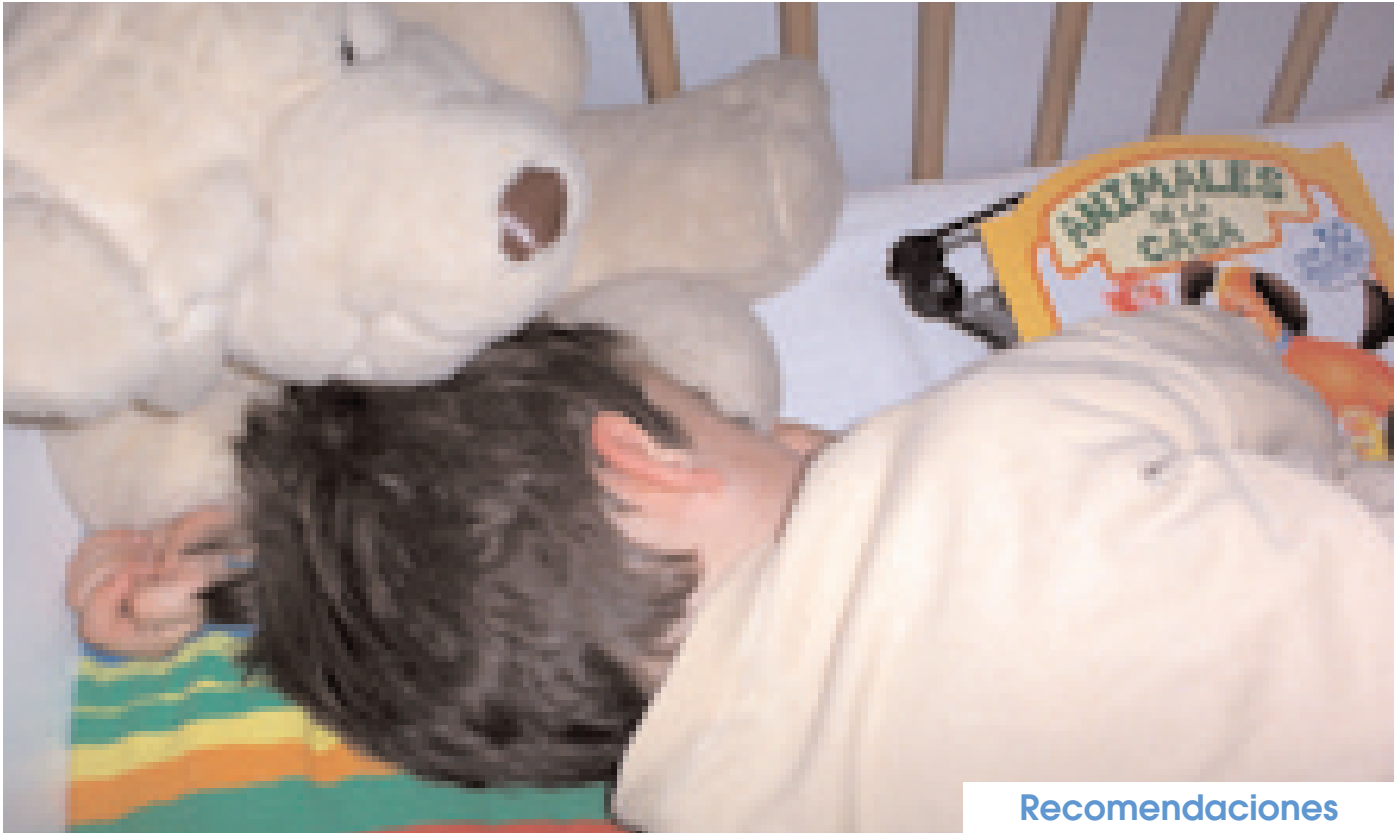
En los primeros momentos, es frecuente que los padres estén preocupados porque sus afectos se vean rechazados. Deben tener presente que el niño puede no asimilar una situación muy afectiva porque nunca antes la había recibido o porque su área cognoscitiva no la percibe con claridad, lo que le provoca una reacción de "estar a la defensiva".

Los padres deben ser conocedores y estar preparados para esta potencial experiencia provocativa del menor. Solo cuando esta "actitud defensiva" del niño se prolonga en el tiempo se hace necesaria una evaluación por expertos.

Trastornos del comportamiento

Dentro de los trastornos del comporta- ▶

Niños con una historia de institucionalización prolongada pueden presentar el denominado "síndrome del niño post institucionalizado".



► miento, los problemas en la alimentación es uno de los trastornos más frecuentemente observados en los niños recién llegados a un nuevo hogar procedentes de una adopción internacional. Hasta un tercio de los niños, especialmente los procedentes de orfanatos, presentan problemas con la alimentación caracterizados por comer demasiado, acaparar y esconder alimentos, tragar sin masticar, malos modales al comer, rechazar los alimentos por sus texturas (especialmente los sólidos) y olores, dieta muy repetitiva, etc.

Debemos tener presente las experiencias pasadas por estos niños, (muchos han pasado hambre o nunca han experimentado la sensación de saciedad, creando conductas de supervivencia para conseguir comida) y que los orfanatos no suelen ser los lugares más indicados para desarrollar unos hábitos

correctos de alimentación.

Estos problemas en la alimentación pueden durar algún tiempo llegando a crear tensiones en la familia. Tiempo, paciencia, cariño, e introducción gradual de texturas y nuevos grupos de alimentos ayudará a la mayoría de los niños, pero algunos pueden necesitar consejo y terapia profesional.

Problemas de adaptación social

Referente a los problemas de adaptación social, en particular en cuanto a su escolarización, de la misma forma que se pueden producir problemas de adaptación en el nuevo hogar, también se pueden producir problemas de adaptación en la escuela. De hecho, estos problemas se observan con mayor frecuencia, y especialmente en aquellos niños adoptados por encima de los 4 años

Recomendaciones

Se recomienda que los padres ofrezcan cariño y entrega, tengan paciencia, sean comprensivos y eviten el estrés.

de edad. Estos problemas de adaptación escolar se deben fundamentalmente a los déficits cognoscitivos que acarrear, a comportamientos de aislamiento y autoprotección adquiridos durante la institucionalización, y a retrasos en la adquisición y desarrollo del nuevo idioma.

Por ello, se aconseja que la introducción en la sociedad y, en particular, en el sistema escolar, debe ser gradual y ocurrir en el transcurso de semanas o meses (según las características de cada niño), ya que el enviar a un menor post-institucionalizado inmediatamente a la escuela puede ser causa de problemas de socialización.

También se recomienda que en cuanto se detecten los primeros problemas de adaptación escolar se tomen precozmente medidas de apoyo pedagógico, logopédico y/o psicológico. Solo cuando estos problemas se prolongan en el tiempo se hace necesaria una evaluación profunda y específica por expertos. ►

El niño puede no asimilar una situación afectiva porque nunca antes la había recibido lo que provoca una reacción de "estar a la defensiva".



Pocos casos

Afortunadamente, la mayoría de los niños adoptados no presentan secuelas psicológicas.

► "Síndrome del niño post-institucionalizado"

En los niños adoptados, el término "síndrome del niño post-institucionalizado" es utilizado para describir una constelación de trastornos psicopatológicos y emocionales, retrasos del desarrollo, discapacidades del aprendizaje y/o problemas médicos debidos a los factores que les llevaron a ser institucionalizados o a la propia institucionalización, especialmente si ésta fue prolongada y durante la misma no se pusieron los medios para corregir los trastornos pre-existentes.

Este "síndrome" está originado por la confluencia de diversos factores negativos en edades muy tempranas, como carencias o negligencias en la alimentación, afectividad, cuidados, supervisión, estimulación sensorio-motora y atención sanitaria. En los niños mayores, se añade la carencia de experiencias educativas.

Este "síndrome" se puede manifestar por la presencia de trastornos de la conducta, trastornos del sueño, trastorno reactivo de vinculación, retraso global o de áreas específicas del desarrollo psicomotor, retraso socio-emocional, di-

rodesarrollo y secuelas psicopatológicas debidas a una exposición prenatal al alcohol u otras sustancias; al antecedente de trastornos neuropsiquiátricos y neurosensoriales familiares que se heredan poligénicamente (aspecto del que

Dentro de los trastornos del comportamiento, los problemas con la alimentación es uno de los trastornos más frecuentemente observados

ficultades de aprendizaje, déficits cognoscitivos, retrasos del lenguaje y retraso del crecimiento físico.

Los casos más graves pueden manifestar, además, trastorno de estrés post-traumático, trastorno de déficit de atención con/sin hiperactividad, trastorno de depresión mayor y características cuasi-autísticas.

Hay que tener presente que, en un número significativo de estos menores, las manifestaciones clínicas del "síndrome del niño post-institucionalizado" pueden estar enmascaradas o agravadas por la existencia de trastornos del neu-

habitualmente no hay constancia en los informes médicos del país de origen ya que los antecedentes familiares se desconocen o, si se conocen, no se hace referencia de ellos en dichos informes), o a una intoxicación crónica por plomo o pesticidas por exposición ambiental postnatal.

Todos los niños en los que tras su llegada o a los pocos meses de permanencia en el nuevo hogar se sospeche que presentan este "síndrome", precisan de una inmediata evaluación e intervención terapéutica por profesionales expertos.